



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Resolución

Número: RESOL-2016-61-E-APN-SECACT#MCT

Buenos Aires, Martes 27 de Septiembre de 2016

Referencia: Expte. N° 0224/10 - Financiamiento Sistema Nacional de Resonancia Magnética (SNRM)

VISTO el Expediente N° 0224/10, la Resolución N° 714 de fecha 2 de diciembre de 2009 y la Resolución N° 676 de fecha 27 de setiembre de 2010, todos del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, y la Resolución N° 039 del 17 de febrero de 2010 del Directorio de la AGENCIA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (ANPCyT) y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MINCYT N° 714/09 citada en el Visto, se aprobó la creación del Sistema Nacional de Resonancia Magnética (SNRM), determinando su naturaleza, funciones, estructura y organización, y se nombró a los integrantes del Consejo Asesor del mismo.

Que la mencionada medida faculta al SNRM a llevar adelante la recomendación de políticas, la coordinación de acciones y la adopción de planes, programas y proyectos relacionados con su objeto.

Que a través de la Resolución MINCYT N° 676/10 se delegó el dictado de los Actos Administrativos relacionados a las acciones de financiamiento del SNRM en el Secretario de Articulación Científico Tecnológica.

Que por conducto de la Resolución ANPCyT N° 039/10 se aprobaron las Bases y Formularios para el financiamiento de Proyectos de Adquisición de Equipamiento Adicional y/o Complementario, Mejora de Equipos, y Formación de Recursos Humanos vinculados al Plan de Actividades para el Fortalecimiento del SNRM.

Que el Consejo Asesor del SNRM aprobó la solicitud de financiamiento del proyecto que consta en el Acta de la reunión de fecha 14 de junio de 2016.

Que a fin de instrumentar las acciones descriptas en el párrafo precedente corresponde dictar el presente Acto Administrativo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2007 y por la Resolución N° 676 de fecha 27 de setiembre de 2010.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto presentado en el marco del Sistema Nacional de Resonancia Magnética (SNRM) que se indica en el Anexo IF-2016-01485246-APN-SSCI#MCT que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados, a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS FÍSICOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y a la DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, y cumplido, archívese.

Digitally signed by CAMPERO Agustín
Date: 2016.09.27 15:30:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Agustín Campero
Secretario
Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2016.09.27 15:30:34 -0300'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Anexo

Número: IF-2016-01485246-APN-SSCI#MCT

Buenos Aires, Lunes 19 de Septiembre de 2016

Referencia: Expte. N° 0224/10 - Financiamiento del Sistema Nacional de Resonancia Magnética

FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE RESONANCIA MAGNÉTICA

Proyecto n°	Título	Institución Beneficiaria	Dependencia	Responsable técnico	Rubros Aprobados	Monto aprobado para subsidio en pesos	Monto de contraparte en pesos
RAC19	Adquisición de una planta de nitrógeno líquido para asegurar el funcionamiento del equipo de RMN instalado en el INTEQUI -(Instituto de Tecnología Química) - CONICET - UNSL	CCT SAN LUIS	INTEQUI	Pedro C. Rossomando	Compresor de aire, kit de servicio del equipamiento, empaque, kit de servicio del compresor, secador de aire refrigerado, planta nitrógeno líquido	600.000,00	397.025,00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.09.19 11:17:57 -03'00'

Sergio Daniel Matheos
Subsecretario
Subsecretaría de Coordinación Institucional

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.09.19 11:17:57 -03'00'